



PRENSA AUDITORI TM

BASES SORTEO REDES SOCIALES

****FACEBOOK AUDITORI TEULADA MORAIRA****

1. Organismo organizador del sorteo

La Fundación Comunitat Valenciana Auditori Teulada Moraira con domicilio en C/Orba, nº 2 en Teulada (Alicante) C.P.03725 y C.I.F G54562889 con el objeto de premiar a sus seguidores en la red social de Facebook ha decidido poner en marcha un sorteo para regalar 2 entradas nominales de un espectáculo de esta nueva temporada escénica.

2. Ámbito geográfico y participantes

El sorteo se llevará a cabo dentro del Estado Español, exclusivamente para usuarios de Instagram que residan en territorio español.

3. Ámbito temporal

El plazo de la promoción se iniciará el miércoles, 18 de octubre y finalizará el sábado, 18 de noviembre, de 2017. El nombre del ganador se dará a conocer el lunes, 20 de noviembre, de 2017.

4. Participantes

Pueden participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en España, mayores de 18 años, registrados previamente en la red social Facebook con un único usuario real. Deberán participar activamente en el sorteo según la mecánica dispuesta en este documento.

5. Premios

Se sortearán dos entradas para ver el espectáculo musical de **Harry Potter, EL LEGADO MALDITO** el domingo, 7 de enero, de 2018 en el Auditori Teulada Moraira.



PRENSA AUDITORI TM

6. Mecánica de la promoción

A partir del primer día de la promoción y hasta el último día incluido, los seguidores de las tres redes sociales podrán participar en el presente sorteo. Para ello deberán,

1. Ser seguidor de la red social Facebook.
2. Darle me gusta al post del sorteo
3. Compartir en cada muro de forma pública el cartel del sorteo
4. Etiquetar a dos amigos.

7. Comunicación de los ganadores

Una vez finalizado el sorteo, se informará al ganador que ha ganado mediante un post en dicha red social pidiéndole que facilite un correo electrónico válido. Si transcurridos 5 días desde la finalización del sorteo no se logra contactar con el ganador, se asignará el premio al siguiente finalista.

8. Aceptación de las bases

La participación en el sorteo implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases publicadas en la web www.auditoriteuladamoraira.es. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el sorteo.

10.- Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente sorteo, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.



Prensa Auditori TM

****INSTAGRAM****

1. Organismo organizador del sorteo

La Fundación Comunitat Valenciana Auditori Teulada Moraira con domicilio en C/Orba, nº 2 en Teulada (Alicante) C.P.03725 y C.I.F G54562889 con el objeto de premiar a sus seguidores en la red social de Instagram ha decidido poner en marcha un sorteo para regalar 2 entradas nominales de un espectáculo de esta nueva temporada escénica.

2. Ámbito geográfico y participantes

El sorteo se llevará a cabo dentro del Estado Español, exclusivamente para usuarios de Instagram que residan en territorio español.

3. Ámbito temporal

El plazo de la promoción se iniciará el miércoles, 18 de octubre y finalizará el sábado, 18 de noviembre, de 2017. El nombre del ganador se dará a conocer el lunes, 20 de noviembre, de 2017.

4. Participantes

Pueden participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en España, mayores de 18 años, registrados previamente en la red social Instagram con un único usuario real y que sigan a **auditoriteuladamoraira**. Deberán participar activamente en el sorteo según la mecánica dispuesta en este documento.

5. Premios

Se sortearán dos entradas para ver el espectáculo musical de **Harry Potter, EL LEGADO MALDITO el domingo, 7 de enero, de 2018 en el Auditori Teulada Moraira.**

6. Mecánica de la promoción

A partir del primer día de la promoción y hasta el último día incluido, los seguidores de las tres redes sociales podrán participar en el presente sorteo. Para ello deberán,

1. Ser seguidor de la red social Instagram Auditori Teulada Moraira



PRENSA AUDITORI TM

2. Darle me gusta al post del sorteo
3. Etiqueta a dos amigos
4. Emplear el hashtag #HarryPotterauditoriteuladamoraira

7. Comunicación de los ganadores

Una vez finalizado el sorteo, se informará al ganador que ha ganado mediante un post en dicha red social pidiéndole que facilite un correo electrónico válido. Si transcurridos 5 días desde la finalización del sorteo no se logra contactar con el ganador, se asignará el premio al siguiente finalista.

8. Aceptación de las bases

La participación en el sorteo implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases publicadas en la web www.auditoriteuladamoraira.es. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el sorteo.

10.- Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente sorteo, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.



Prensa Auditori TM

****TWITTER****

1. Organismo organizador del sorteo

La Fundación Comunitat Valenciana Auditori Teulada Moraira con domicilio en C/Orba, nº 2 en Teulada (Alicante) C.P.03725 y C.I.F G54562889 con el objeto de premiar a sus seguidores en la red social de Twitter ha decidido poner en marcha un sorteo para regalar 2 entradas nominales de un espectáculo de esta nueva temporada escénica.

2. Ámbito geográfico y participantes

El sorteo se llevará a cabo dentro del Estado Español, exclusivamente para usuarios de Instagram que residan en territorio español.

3. Ámbito temporal

El plazo de la promoción se iniciará el miércoles, 18 de octubre y finalizará el sábado, 18 de noviembre, de 2017. El nombre del ganador se dará a conocer el lunes, 20 de noviembre, de 2017.

4. Participantes

Pueden participar en la misma de forma gratuita y voluntaria, los residentes en España, mayores de 18 años, registrados previamente en la red social Twitter con un único usuario real. Deberán participar activamente en el sorteo según la mecánica dispuesta en este documento.

5. Premios

Se sortearán dos entradas para ver el espectáculo musical de **Harry Potter, EL LEGADO MALDITO el domingo, 7 de enero, de 2018 en el Auditori Teulada Moraira.**

6. Mecánica de la promoción

A partir del primer día de la promoción y hasta el último día incluido, los seguidores de las tres redes sociales podrán participar en el presente sorteo. Para ello deberán,

1. Ser seguidor de la red social Twitter.



PRENSA AUDITORI TM

2. Darle me gusta al post del sorteo
3. Retwittear el post.
4. Etiquetar a dos amigos.

7. Comunicación de los ganadores

Una vez finalizado el sorteo, se informará al ganador que ha ganado mediante un post en dicha red social pidiéndole que facilite un correo electrónico válido. Si transcurridos 5 días desde la finalización del sorteo no se logra contactar con el ganador, se asignará el premio al siguiente finalista.

8. Aceptación de las bases

La participación en el sorteo implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases publicadas en la web www.auditoriteuladamoraira.es. La falta de esta aceptación por parte del participante comportará la exclusión de su participación en el sorteo.

10.- Tratamiento de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente sorteo, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.